

Lenguaje, representación y tipología en la obra de Ángel Amor Ruibal¹

Juan J. LÓPEZ RIVERA
Universidade de Santiago de Compostela
Javier RIVAS
University of Colorado at Boulder

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es proporcionar una lectura no historicista, es decir, vinculada en lo posible a la lingüística de los siglos XX-XXI, de la obra del autor gallego Ángel Amor Ruibal (1869-1930). Destacaremos la modernidad de su pensamiento en su visión del lenguaje y la lingüística. Veremos que su concepción del signo en muchos aspectos anticipa y en otros intuye las características que posteriormente le atribuirá Saussure (1916). Además, mostraremos que Amor Ruibal era firmemente partidario de resaltar lo que se conoce en la actualidad como el carácter representacional del lenguaje. De hecho, la línea base de argumentación de este autor coincide, en esencia, con la de Bickerton (1990). Finalmente, resaltaremos las concomitancias entre la visión que tiene de la lingüística el autor gallego y la corriente tipológico-funcional actual (Croft 1993, Moure 2001). Ambas aproximaciones utilizan una metodología histórica, comparativa y funcional basada en una concepción dinámica del lenguaje que integra todo tipo de variación: interlingüística, intralingüística y diacrónica.

PALABRAS CLAVE: Amor Ruibal, historia de la lingüística en Galicia, antecedentes del signo lingüístico, carácter representacional del lenguaje, metodología histórico-comparativo-funcional.

ABSTRACT: The purpose of this study is to provide a non-historical approach, i.e., an approach linked as close as possible to linguistics in the 20th and 21st centuries, for the work of the Galician author Ángel Amor Ruibal (1869-1930). We will highlight the modernity of his thought regarding his conception of language and linguistics. We will see that his approach to the linguistic sign in many ways anticipates or suggests the features that Saussure (1916) will later attribute to it. In addition, we will show that Amor Ruibal was a strong supporter of what

¹ Este trabajo fue presentado, como ponencia, al *Simposio Internacional sobre a Obra Filolóxico-Lingüística de Ángel Amor Ruibal [1869-1930]*, celebrado en Santiago de Compostela del 15 al 17 de diciembre de 2005, pero no se ha recogido en las actas recién publicadas de dicho simposio (Torres Queiruga, Domínguez Rey & Cano López 2009). En contra de lo que allí se afirma, en la página 303, nota 2, debida al último de los coordinadores de la edición, estas páginas no han sido incluidas en las mencionadas actas por razones ajenas a sus autores.

En el momento de su elaboración los autores pertenecían al proyecto de investigación *Linguaxe e ideoloxía: o inventario da linguo-diversidade* (PGIDIT02PXIA20406PR), siendo la prof.^a Teresa Moure su investigadora principal.

nowadays is known as the representational character of language. In fact, his arguments coincide in essence with Bickerton's (1990). Finally, we will highlight the parallels between the Galician author's conception of linguistics and the modern functional-typological approach (Croft 1993, Moure 2001). Both approaches use a historical, comparative and functional method that is based on a dynamic conception of language which integrates variation of all kinds: crosslinguistic, intralinguistic and diachronic.

KEYWORDS: Amor Ruibal, history of linguistics in Galicia, precedents of the linguistic sign, representational character of language, historical, comparative and functional methods.

No mucho después de 1900, cuando Ángel Amor Ruibal publicó los trabajos que, entre un inmenso repertorio de estudios con variados intereses, dedicó a las cuestiones lingüísticas, estaban a punto de echar a andar dos procesos que habrían de cambiar la historia contemporánea. De la nueva andadura cronológica y de sus precedentes tuvo que ser, evidentemente, consciente; sin embargo, de la serie de acontecimientos (dramáticos algunos) que irían llenando ese siglo que comenzaba no podían vislumbrar, ni él ni sus coetáneos, tanto en aquellos momentos. De la misma manera, una erudición tan poco común como la que Amor Ruibal mostró sobre todo lo que se había escrito del lenguaje no bastaba, en sí misma, para que pudiera figurarse lo que, no andando mucho tiempo, iba a variar los parámetros de interpretación del fenómeno lingüístico. No obstante, la original mezcla de información erudita, comentario y lectura crítica de la historia lingüística con la presentación de ideas propias, convierte a Amor Ruibal en una especie de proyección adelantada de las rutas que la Ciencia del Lenguaje tomará en el siglo XX. Estando, como le tocó azarosamente estar, en el cambio de un ciclo temporal, podemos evaluar, además, su decidida recapitulación innovadora de un saber lingüístico que —solo ahora lo sabemos— ya se estaba yendo como un gozne perfecto donde puede ser atrapado, desde la perspectiva que hoy tenemos, lo que quedaba por venir. Es indudable, por lo tanto, que Amor Ruibal merece una recuperación que, retrospectivamente, contextualice y ponga en valor el peso específico que, en no pocas ocasiones, se le ha negado a sus aportaciones en el campo del análisis del lenguaje.

A pesar de ser un fiel cronista de los modos de ver anteriores al suyo, y especialmente del tránsito de los llamados Paleogramáticos a los Neogramáticos, así como de todos los precedentes y extensiones de ambas tendencias, no fue hacer inventario lo único que quiso emprender Amor Ruibal luego de ponerse a examinar el gran volumen de datos que fue capaz de acumular y manejar con extremada agudeza e inteligencia. Había en sus obras una intención adicional, tan visible e importante como la otra; fundar o, más bien, refundar la *Filología Comparada* (denominación que, como explicaremos más adelante, Amor hace equivalente a la de *Ciencia del Lenguaje*) contaba, especialmente, entre las principales de sus preocupaciones. Ya que se inscribe, por lo tanto, en el debate lingüístico que le tocó vivir, con intención histórica y programática, la figura de Amor Ruibal clama por un análisis que lo vea desde el «correr de su tiempo».

Una segunda línea de aproximación a la obra lingüística de este prolífico autor viene autorizada, precisamente, porque su convicción fundadora o refundadora se empareja con otras muy semejantes que en la década siguiente comenzarían a aparecer, aunque articuladas con parámetros y denominaciones distintas, para darle un nuevo impulso a la ya vieja preocupación por el lenguaje (en aquel momento el objetivo era, de nuevo, conseguir el máximo de científicidad posible). Una magnífica casualidad de proximidad temporal con Amor Ruibal facilita que podamos escoger como eje de comparación la figura que es identificada con el arranque de la etapa moderna en la comprensión del lenguaje. Es bien sabido, a este respecto, que allá por 1916 otro especialista, F. de Saussure, formado en un ambiente lingüístico empapado también por la doctrina neogramática, iba a ofrecer, póstumamente y por la vía interpuesta de alumnos que habían recopilado el pensamiento que vertiera en sus clases, el texto que acabaría por cimentar la que se considera primera de las grandes revoluciones que tendrían lugar en la disciplina que, desde hace cerca de cien años y por efecto de esa propia pulsión transformadora, es reivindicada como Lingüística.

Ciencia del Lenguaje (o Filología Comparada), por un lado, y Lingüística, por el otro, señalan hoy, ya desde el momento en que enunciamos estas palabras, bases y argumentaciones diferenciadas, visiones muy dispares, probablemente. Si reparamos, en cambio, en sus afinidades formativas, en la poca distancia temporal que separa a las personas en que vemos materializadas esas diversas orientaciones y, sobre todo, en la proximidad de sus respectivas ambiciones, se desvanece, un tanto, la rotundidad de la brecha con la que tenemos tendencia a apartarlos, a causa de haberse puesto, supuestamente, ellos mismos (o, también, de ser clasificados) en márgenes no coincidentes del debate sobre el fenómeno lingüístico. Sin embargo, hay, ciertamente, un algo compartido (vivo, después, en otras corrientes y escuelas posteriores), basado en la intención desafiante con lo establecido con la que tanto Amor Ruibal como Saussure enfrentan los retos que su ubicación histórica particular implica. No menos incuestionable nos parece, por eso, que Amor Ruibal es digno, también, de otra labor de recuperación, tratando de proponer en ella, esta vez, una mirada que, asentada en lo que nace de sus escritos, examine, prospectivamente, lo que de algún modo pronostican². A este segundo horizonte es al que dirigimos nuestra atención; confiando —eso sí— en que no por atender menos a un modelo de evaluación de los antecedentes y a las circunstancias epistemológicamente coetáneas del autor que nos ocupa dejaremos de

² No es mérito exclusivo nuestro señalar la condición anticipatoria de la obra lingüística de Amor Ruibal. Ya Domínguez Rey ha hablado del autor gallego como precedente notable de la lingüística cognitiva y de cómo en él habría, sin renunciar a presupuestos lógicos y filológicos, una concepción científica del lenguaje, anterior, incluso, a la de los grandes fundadores de la Lingüística (Domínguez Rey 1994: 191). En la misma línea que seguimos aquí, con ocasión de prologar, en el año 2005, la reproducción facsimilar de *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada* (Amor Ruibal 1904, 1905) y la *Introducción* al libro de P. Regnaud que elaborara Amor Ruibal (Amor Ruibal 1900), también Domínguez Rey aprecia que el método amorruibaliano, «inductivo na base e deductivo nos principios [...] contén os xermes do estruturalismo posterior» (Domínguez Rey 2005: XI).

tener todas las garantías de alcanzar resultados de alguna relevancia, incluso historiográfica también.

La trama paralelística que hemos establecido, aparentemente fundamentada en una serie de coincidencias genéricas fáciles de amoldar como introducción para un pretendido enfoque inédito, tiene, no obstante, una justificación más profunda de lo que hacen sospechar esas supuestas generalidades y esa aspiración a la originalidad. En la actualidad, no hay quien, entre las personas interesadas, desconozca que entre los pilares que sustentaron la «revolución» saussureana sobresalen, especialmente, la concepción del lenguaje, de las lenguas, de las unidades lingüísticas y de la disciplina lingüística que aparecieron publicadas en el *Curso de Lingüística General*. Pues bien, Amor Ruibal, en justicia, debería ser, igualmente, conocido por lo que escribió a propósito de las mismas cuestiones, porque, aunque no sepamos de una transmisión directa³, algo de lo que dejó dicho reaparece, como un eco, en las opiniones difundidas de Saussure (no faltan, tampoco, reminiscencias semejantes en los pronunciamientos de los que llegarían después). De comprobar estas equivalencias, nos vamos a ocupar a continuación, examinando con más detalle, uno por uno, lo que Amor Ruibal hace corresponder a estos conceptos.

³ A pesar de lo que compartieron Amor Ruibal y Saussure, sin sospecharlo, la historia de una posible (por coincidencia temporal) lectura por cada uno de ellos de los escritos del otro bien podría ser la crónica de un encuentro fallido. Tal vez nunca lleguemos a averiguar exactamente por qué. No sabemos si bastaría para explicar el hecho de que Saussure no leyese a Amor Ruibal el aislamiento cultural e intelectual en el que, según algunas opiniones expresadas con ciertas reservas, vivió este último (cfr. Pikaza 1970). De hecho, tenemos certeza de la buena acogida de *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada* en varias ciudades de Europa y en Cuba o de la felicitación epistolar que le envió a su autor, el 12 de enero de 1907, un representante tan señalado de la Lingüística Histórica hispana como Ramón Menéndez Pidal (cfr. Domínguez Rey 2005: VIII). Además, podríamos tener en cuenta, probablemente, los intereses de Saussure cuando impartió las clases universitarias que editarían, más tarde, sus alumnos: observando la doctrina saussureana sobre una materia como la lingüística general, que para el maestro ginebrino tenía una cierta vocación seminal al respecto de la disciplina, no parece tan raro que, dadas sus prioridades, dejase de reparar en el pasado que ya empezaba a suponer la Filología Comparada.

De lo que sí hay noticia segura es de que Amor Ruibal llegó a tener en su biblioteca personal un ejemplar del *Curso de Lingüística General*, pero nunca fue abierto, según cuenta Hernández (1970: 52). Eran tiempos en los que ya Amor Ruibal, opina Pikaza (1970: 423-4), parecía haber abandonado su interés, editorial cuando menos, por los asuntos lingüísticos (después de 1905 se habría dedicado preferentemente al Derecho, a la Filosofía y a la Teología). Preferentemente, parece ser, porque de la información que ofrece Domínguez Rey (2005: IX-X) se deduce que la atracción por lo lingüístico fue persistente en Amor Ruibal hasta los últimos días de su vida. Cuando murió trabajaba, entre otros asuntos, en una «Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas» o en un «Diccionario etimológico de la lengua gallega»; habría confesado, asimismo, su propósito de reeditar y ampliar *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada*. El poso continuado de aquella inclinación por lo lingüístico podría haberlo llevado a hacerse con el *Curso* y, quién podría acertar a decir con absoluta seguridad si la fuerza de esa nueva preferencia hacia esas otras disciplinas pudo haber ayudado a que Amor Ruibal no llegase a hacer una lectura de la obra de Saussure.

1. EL LENGUAJE EN LA OBRA DE AMOR RUIBAL

Si por algo llama la atención la vida intelectual, en general, y, en particular, la obra lingüística de Amor Ruibal es por un ansia, que no decrece nunca allá donde se aplique, de abarcar cuanto del conocimiento pudiese. Una primera variante de este anhelo fue poner su amplia curiosidad al servicio de saberes, tan difíciles de reducir a un ámbito común de investigación, como la Teología, el Derecho, la Filosofía o la Filología. La segunda variación de este patrón persistente, ya dentro del marco filológico, tiene representación en la voluntad de Amor Ruibal por abarcar, analíticamente y de forma integradora, todos los sucesos que habían ido configurando hasta su tiempo el recorrido histórico de la Ciencia del Lenguaje. En su postura frente al lenguaje se advierte, asimismo, una tercera manifestación de la misma tendencia integradora; en este caso, en forma de conciliación de todos los aspectos que, por más que parezcan muy disímiles por sus orígenes, cooperan para conformar el bloque lingüístico global. Cuadran, perfectamente, con esta idea reconciliadora de lo que, siendo diverso, trabaja para un objetivo unitario, las constantes a partir de las que ha de ir Amor Ruibal desgranando la constitución de lo lingüístico. En ellas, se recoge un nada sorprendente (es, también, la guía de la mayor parte de los estudios lingüísticos actualmente, cuando menos como declaración de principios) reconocimiento de la complejidad del lenguaje (cfr., por ejemplo, Amor Ruibal 1904: 27, 49, 50). No obstante, Amor Ruibal recorre un camino poco transitado en ese precedente común de la Lingüística contemporánea cuando renuncia a organizar jerárquicamente la mencionada complejidad y descartando, así, beneficiar a uno o varios de los elementos contribuyentes a ella.

Es de esta manera, sin prelación, como el lenguaje, en opinión de Amor Ruibal, no debería ser considerado más social que individual, ni menos psicológico que fisiológico. De sus ideas no se desprende separación incomunicada entre esos aspectos; todo lo contrario, el lenguaje, en tanto que humano, viene a existir como tal, como el propio ser humano, en la unión e interacción entre una vertiente psicológica y otra fisiológica, ambas presentes en cada persona y manifestadas, consolidadas, también en el ámbito colectivo. No hay mejor muestra de esa compleja acción y reacción de opuestos reconciliados en la base del lenguaje que las propias palabras de Amor Ruibal. En una primera versión de esta concepción aglutinadora, el lenguaje queda definido como:

la expresión consciente por medio de sonidos ó signos adecuados de las impresiones experimentadas por los sentidos, y de nuestros afectos y pensamientos. Como se echa de ver fácilmente, en esta definición entran en sus debidas proporciones el elemento psicológico y el sensible, las manifestaciones del hombre interior y los medios con que éste se exterioriza, que es lo que basta y es necesario para la noción exacta del lenguaje (Amor Ruibal 1900: 61-3, n. 1).

Posteriormente, estipulando, ahora, la necesaria correspondencia entre la naturaleza de la Ciencia del Lenguaje y el carácter del lenguaje, que debe servir de guía para establecer aquella ciencia, amplía esta noción para acoger en una segunda interpretación

el resto de los aspectos que hemos mencionado hace un momento. Así, cuatro años después, pensaba Amor Ruibal:

la naturaleza de la Ciencia del Lenguaje [...] debe fijarse con arreglo á la naturaleza del lenguaje mismo, y que siendo éste un conjunto que resulta del orden psicológico y del orden físico, algo interior que se refiere al mundo de las ideas y algo exterior que ofrece el concepto en una asequible fórmula fonética, es necesariamente un todo complejo regulado por aquellos dos órdenes de principios, de los cuales el primero se refiere al oficio y significación de las palabras, y el segundo á la formación y evolución de los sonidos, dando un todo perfecto, á la manera que la materia y el espíritu, la parte racional y la parte física se ofrecen eslabonadas para formar el todo de los actos humanos.

[...] [D]ichos actos no pueden decirse propiamente del espíritu ni de la materia, sino del compuesto humano que se refleja allí en su unidad, de igual modo el acto de la palabra no puede decirse físico ni psicológico, sino del compuesto, y ejercido dentro de la esfera de libertad compatible con las leyes naturales de la pronunciación y el carácter social que reviste el lenguaje, que son los dos factores que mantienen reguladas las tendencias de cada idioma (Amor Ruibal 1904: 48-9).

Con estas premisas asentadas, parece absolutamente pertinente, a modo de coherente corolario, afirmar lo siguiente: «El lenguaje [...] vive en el individuo y en la sociedad, recibiendo en ellos organización propia» (Amor Ruibal 1904: 52)

En tanto que:

El lenguaje humano es un hecho individual en su origen, y, como principio, presupuesto para el hecho colectivo á la manera que los individuos se presuponen para constituir la sociedad; pero es también un hecho social, cuya acción refluye en los individuos, de modo que las corrientes mutuas individuales y sociales mantienen el equilibrio de las formas en la composición y descomposición de los idiomas (Amor Ruibal 1904: 51).

Bastarían estas citas para establecer un núcleo de constantes en el pensamiento de Amor Ruibal que reaparecen, confirmándose, en la hora de la regulación del vínculo entre el fenómeno lingüístico y su análisis y descripción. Estudiar el lenguaje obliga a no despegarse (y a no despegarlo) de sus características reales, que, como ya hemos comentado, resultan de la armonización de una múltiple diversidad de recursos. Solo es lícito, piensa Amor Ruibal, externalizar o abstraer el lenguaje de las personas que lo emplean o de los sonidos en los que se concreta cuando esos dos procedimientos son utilizados como medios que ayudan a describir lo real, pero no está justificado, en cambio, sustituir la realidad para definirla a través de esas figuraciones externalizadas o abstraídas. La prevención contra la extensión ontológica, fuera de un uso instrumental recomendable, de estos métodos de acceso al objeto de estudio lingüístico queda patente en los párrafos en que Amor Ruibal considera la existencia independiente del lenguaje únicamente posible en el mundo metafórico:

El lenguaje en cuanto se considera como una *realidad externa* independientemente del sujeto que habla [...] tiene simplemente una realidad figurada y una objetividad *metafórica*, sin que por ello deje de ser muy legítimo y completamente justificado el hablar en tal sentido de los idiomas y de sus propiedades. El lenguaje figurado no debe consti-

tuir la *definición* de una cosa, pero puede darnos de ella excelentes *descripciones*, y servir de esta suerte de vehículo para llevar á nuestro espíritu conceptos poco asequibles ó de difícil expresión verbal (Amor Ruibal 1905: 103).

Otros fragmentos de *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada* insisten, por otro lado, en que nunca habrá que olvidar la dependencia de las operaciones de abstracción con respecto a los elementos sobre los que se construyen, para no caer en el riesgo de ofrecer una versión falsificada de ellos:

[es un error] excluir de los dominios de la ciencia el *lenguaje de la abstracción*, que es su propio privativo lenguaje [...]. Como operación lógica y psicológica la abstracción, ejérese sobre las entidades concretas, prescindiendo de su singularidad, que como tal singularidad no tiene significación en la ciencia; pero prescindir de esta manera no es *separar*. [Esto, separar,] sería *crear* [...] un ser subjetivo [...] y hablar de lo que no existe. Evidentemente, cuando se habla de *lengua* y *lenguaje*, no se trata de afirmar que este concepto común exista en la naturaleza [...] *separado* de los sonidos singulares, únicos que se dan en la realidad externa; pero es tan legítimo el *abstraer* los singulares y formar sobre ellos las *unidades, idioma, lengua, dialecto*, como el decir que existe *humanidad* porque hay hombres, que se dan *familias* porque existen individuos que las componen, y que se da *sociedad* porque se dan familias y pueblos (Amor Ruibal 1905: 107).

Las expresiones, pues, *lengua, lenguaje* etc., son *abstractas*, por lo mismo que tienen una realidad *concreta* en los sonidos, sobre cuyo conjunto recaen; pues de otra suerte no serían abstractas, sino simplemente *falsas* (Amor Ruibal 1905: 109).

Una actitud tal, abierta de miras (con los hechos y con la utilización de los instrumentos para su revisión), pero al mismo tiempo prudente, acabaría rendida, como tantas otras, ante la fuerza de la irrupción en el panorama lingüístico del *Curso de Lingüística General*, apenas una década después. La influencia del pensamiento de Saussure, vigorosa durante la mayor parte del siglo XX, tuvo especial intensidad en las reflexiones posteriores referentes a las cuestiones que hemos visto tratadas por Amor Ruibal. Desde luego, no es desconsideración del carácter multiforme del lenguaje lo que permitiría triunfar a la perspectiva de Saussure sobre la de Amor Ruibal. El fenómeno lingüístico incorpora, según se desprende del *Curso de Lingüística General*, una mezcla de aspectos psíquicos, físicos, sociales e individuales (Saussure 1916: 118). La diferencia radical entre ambos autores surge por las consecuencias que, con el objetivo de fundar y ordenar las disciplinas lingüísticas, Saussure extrae después de haber puesto a funcionar la abstracción sobre aquella mezcla.

En un principio, Saussure cumple con la máxima que Amor Ruibal le atribuía a la ciencia: hacer uso de procedimientos de recuperación abstracta del objeto de estudio. No de otra manera se puede interpretar el reparto que realiza de los rasgos implicados en el lenguaje en dos conceptos contrapuestos: por una parte, la *lengua*, que es psíquica (constituida por la unión de sentido e imagen acústica) y social, ya que se mantiene prácticamente idéntica en todos los hablantes (Saussure 1916: 122-3); por otra, el *habla*, psicofísica (por incluir, además de la asociación de imágenes acústicas y sentido, la fonación) es individual (Saussure 1916: 123). Aconsejaba, también,

Amor Ruibal, sin renunciar a la abstracción, no perder nunca el pie de la realidad lingüística; algo de lo que parece alejarse Saussure cuando postula que, aun cuando *lengua* y *habla* se condicionan mutuamente, merecen consideración en distintas disciplinas. La *lengua* tendría la prioridad que le asegura compartir propiedades con la Lingüística (ciencia psicológica y social; Saussure 1916: 131-4) y, convertida en norma y unidad de las manifestaciones del lenguaje, le correspondería a la Lingüística de la *lengua* (o Lingüística propiamente dicha); del *habla*, praxis que los hablantes hacen de la *lengua*, se ocuparía la Lingüística del *habla*, grupo de estudios de menor grado (Saussure 1916: 128-30).

De la complementariedad inicial entre el grupo de características reunidas en la *lengua* y el constituido por las conocidas como *habla*, pasa Saussure, entonces, a una ordenación jerárquica de las primeras⁴. El resultado es, en cierto modo, la creación de un nuevo objeto de estudio a partir de la manipulación de la realidad lingüística empírica, promocionando, como ya ha dicho Coseriu (1957: 24-5) a propósito de esta dicotomía saussureana, propiedades impuestas más por las necesidades de la investigación (por la proyección que el investigador hace con el lenguaje para llegar a la *lengua* y, así, estudiarla y describirla) que por lo que dicta, sin mediaciones, el dominio real de lo lingüístico. Una cosa, aprobada por Amor Ruibal, Saussure o Coseriu (y refrendada en los hábitos del mundo de la ciencia) sería, por lo tanto, el tratamiento técnico y metodológico del objeto de estudio; otra, inaceptable en el enfoque de Coseriu, la reconstrucción desvinculada y sustitutoria de ese mismo objeto de estudio. Con todo, ya mucho antes de Coseriu, Amor Ruibal había expresado, con claridad, su desaprobación a esta recreación de la existencia del lenguaje:

Toda ciencia debe llegar á la demostración de su objeto y de las normas que le rigen, pero no puede mudar la naturaleza del mismo; ó sea, toda ciencia toma el carácter demostrativo de su objeto, que presupone y no hace (Amor Ruibal 1905: 115).

Anticipación, pronóstico o continuidad son, no obstante, parte del léxico que, por encima de divergencias como las vistas hasta ahora, mejor recogen lo sucedido en el camino que podemos dibujar (pero que nunca llegó a ir efectivamente) de Amor Ruibal a las fuentes de la Lingüística contemporánea. Así es como una de las piezas de análisis que hicieron germinar la convicción, en el mundo de los estudios lingüísticos, de que después de Saussure se abría un nuevo horizonte, la sistematización de las unidades que llevó al concepto de *signo*, latía, asimismo, en las formulaciones de Amor Ruibal. Consciente de que:

Para constituir la palabra [...] no basta el sonido oral [...], ni basta la expresión de los conceptos ó sensaciones, ni aun que las sensaciones y conceptos tengan su expresión mediante sonidos orales; es menester que la relación entre el *sonido* y el *sentido* [...] se haga duradera y manifiesta (Amor Ruibal 1905: 127).

⁴ Algo que no se podría decir nunca de Amor Ruibal, quien, como afirma Hernández (1970: 48-9), a pesar de ser menos explícito que Saussure en algunos aspectos, no separaría, como él, en el lenguaje lo material de lo psicológico, lo individual de lo social o lo diacrónico de lo sincrónico.

Y convencido, además, del valor⁵ de «la palabra, en cuanto *signo sonoro* de nuestro pensamiento» (Amor Ruibal 1905: 113).

No podemos sustraernos a la tentación de apreciar en estas pocas frases un antecedente, con todas las distancias que haya que guardar, que prefigura la unión del *significante* y del *significado* que haría vivir la función signíca asignada por Saussure a los elementos lingüísticos primordiales (cfr. Saussure 1916: 187-9). Esta impresión de familiaridad aumenta cuando notamos la presencia, enunciadas prácticamente con los mismos términos que se emplearían en el *Curso*, de otras tres propiedades atribuidas por Saussure al *signo*. La identidad de lo que postulan Amor Ruibal y Saussure sobre la arbitrariedad del signo se extiende, desde la semejanza de los argumentos, al uso de casi las mismas expresiones para manifestarlos⁶. Basta, para mostrarlo, con una comparación entre lo que se refleja en la obra de Saussure (1916: 189-92) y la siguiente reflexión de Amor Ruibal:

[el lenguaje] es signo *arbitrario* y no *natural*, porque no existe relación necesaria entre cada palabra y la idea que representa; de otra suerte no existirían palabras diversas para una misma idea, ni serían posibles lenguas distintas (Amor Ruibal 1905: 340).

De mucha menos fidelidad en las palabras, pero conservándose absoluta en el fondo de la cuestión, resulta la interpretación de lo que Saussure (1916: 194-202) denominaría inmutabilidad y mutabilidad del signo⁷. A propósito de esto, sostiene Amor Ruibal:

Redúcese [...] el lenguaje á un *simbolismo fonético manifestativo de la vida psíquica* y sus *diversos actos*, en el cual han de hallarse [...]: un elemento *material* constituido por los sonidos orales; un elemento *formal* constituido por los actos psíquicos [...]; y una relación durable entre el elemento material y formal, que determina el carácter de *símbolo* en las voces y el de sistema simbólico en el conjunto fonético. Y por cuanto esta relación entre el sonido y el concepto no fluye de la naturaleza misma de uno y otro [...], el *simbolismo fonético* es por su naturaleza no necesario, y por consiguiente mutable.

⁵ Valor que se transfiere, evidentemente, a la totalidad del lenguaje (cfr. Amor Ruibal 1905: 339).

⁶ Idéntica impresión de familiaridad entre Amor Ruibal y Saussure fue constatada ya por Hernández a propósito de este asunto y de lo que comentamos antes también (la arbitrariedad del signo y la unión en él del *significante* con el *significado*). Aunque, a pesar de todo, en su opinión (Hernández 1970: 49-50), el autor del *Curso* estuviese por delante del estudioso gallego por emplear una terminología más técnica y científica.

⁷ Estrictamente hablando, Saussure insiste más, sin dejar de observar la importancia del desarrollo social del fenómeno lingüístico, en el peso de la transmisión tradicional del lenguaje para que se mantenga inmutable el signo. De su mudanza, por otra parte, responsabiliza, como Amor Ruibal, a la arbitrariedad, aunque también repare en las influencias sobre el signo debidas a la continuidad temporal del lenguaje. De todas formas, la convergencia (basada ya en causas coincidentes, ya en otras supletorias) entre las posturas de estos dos autores creemos que puede continuar estando vigente, cuando menos en lo sustancial.

[...] Pero esto no obstante, por cuanto [...] el lenguaje [...] se ordena á servir de medio concreto comunicativo entre sociedades y hombres [...], la relación [...] señalada entre el *sonido* y el *sentido* no puede ser totalmente transeunte, antes es necesario aparezca con regularidad sostenida, cuanto sea indispensable para servir de signo á los demás, y para que ellos nos entiendan y nosotros les entendamos en uso del mismo medio de expresión. De aquí que el simbolismo fonético [...], encierre necesariamente la relación dicha de una manera *durable*, á pesar de su condición esencialmente *mudable* antes indicada (Amor Ruibal 1905: 122-3).

Breves apuntes los que hemos hecho, pero, al margen de su brevedad, son reveladores de la deuda que la crónica de la historia del pensamiento lingüístico ha contraído con Amor Ruibal; una obligación que bien podría comenzar a pagarse incluyendo a este pensador gallego en una posible nómina de aquellos autores, de los que ya ha hablado Coseriu (1973: 21-7), que sugirieron parte de los conceptos que le han dado fama a Saussure. Vitalidad no le faltan, tampoco, a otras ideas amorruibalianas que hemos tenido oportunidad de ver reaparecer en la última década del siglo XX con especial vigor.

2. EL LENGUAJE COMO REPRESENTACIÓN

Arrancando del postulado, mencionado hace un momento, «el lenguaje es un simbolismo fonético manifestativo de la vida psíquica», otros pasajes de los escritos de Amor Ruibal son, complementariamente, un síntoma nítido de que era firmemente partidario de destacar lo que en la actualidad conocemos como carácter representacional del lenguaje. La primera prueba de esta inclinación llega de una sentencia corta, pero muy evidente, en la que Amor Ruibal establece que la misión del lenguaje es representar o a las cosas, o a los conceptos (Amor Ruibal 1905: 283). La carga demostrativa de este bosquejo inicial se acrecienta con posterioridad:

siendo [el lenguaje] un *medio* entre la cosa que representa y la potencia cognoscitiva á la cual se la representa, puede considerarse el signo en relación con cada uno de los extremos (Amor Ruibal 1905: 339).

A pesar de esta capacidad representacional, el lenguaje, las palabras, no sirven como caracterización o definición de las cosas; no traducen, por lo tanto, de una forma fiel la realidad:

no son las palabras la definición de las cosas, [...] sino que aplicadas las denominaciones con relación á las cualidades más salientes, ó por lo menos más importantes desde el punto de vista subjetivo, distan mucho de representar [...] los objetos con exactitud. [...] El lenguaje representa las cosas de una manera *incompleta*, é *inexacta* á la vez. De una manera *incompleta*; porque las palabras [...] no puede decirse expresen todo lo que incluimos en el objeto [...]. De una manera *inexacta*, porque las denominaciones suelen fundarse en una cualidad que varía, ó que no siempre está en ejercicio, sin que por ello deje de llevar la cosa el mismo nombre [...]. [Así,] se ve el espíritu de una parte en la imposibilidad de dar nombre peculiar á cada cosa, que exigiría multitud inmensa de denominaciones, limitándose por eso mismo á designarlas por categorías, en las cuales

cada uno coloca los individuos que desee expresar, y de otra, en la imposibilidad de hacer entrar en la palabra todos los conceptos que el objeto despierta en el espíritu, concretándose por ello, á elegir entre las diversas notas, una sola (Amor Ruibal 1905: 353).

De esta condición fundacionalmente inexacta e incompleta de la representación lingüística y de la constatación de que la acción designativa se hace más (y antes) por categorías que por ejemplares concretos, solo se puede concluir que lo inmediato de la designación va hacia el concepto y, mediando este, alcanza, finalmente, a la cosa. Por eso, la formulación ruibaliana da a entender algo en lo que concordaría, después, Saussure: las palabras no son nombres para las cosas (esto es, no son nomenclaturas); en todo caso, y empleando un fragmento del argumento, serían nombres para las categorías. Amor Ruibal, atento siempre a la perspectiva de desarrollo real de los intercambios lingüísticos (al marco de socialización que se produce entre hablantes y oyentes), apunta, también, la reversión del proceso (de la cosa al concepto) si lo que se mira primero son los efectos, sobre quien escucha, de la significación:

la palabra significa inmediatamente el concepto, y no la cosa, pues lo que intentamos hacer de alguna manera sensible es la idea; y si bien la atención del que oye se dirige no al concepto del que habla, sino á la cosa á que se refiere, es por el valor objetivo que [...] se le atribuye á la palabra, por ser expresión de un concepto, al cual concepto responde una realidad, en que *mediatamente* recae la palabra misma. [...] [De esta forma], [e]l lenguaje significa el concepto *objetivo* mediante el concepto *sujetivo*, si se atiende al *principio* de la significación; y significa el concepto *sujetivo* mediante el *objetivo*, si se atiende al *efecto* de la misma significación. Si se mira al orden causal la palabra significa primero la idea que la cosa; si se considera el orden de sus efectos, representa primero la cosa que la idea (Amor Ruibal 1905: 340-1).

Bien es cierto que mostrarse favorable a una caracterización representacional de la manera en que el lenguaje nos permite movernos (haciéndonos con una réplica suya) en nuestro mundo es volver sobre una larga tradición de discusión que se remonta, en el pensamiento occidental, hasta la antigüedad greco-latina, donde este debate nació alrededor de la noción de mimesis o imitación. Lo sorprendente, en este como en los otros casos comentados, es que la misma línea base de argumentación, concentrada por Amor Ruibal en muy pocas páginas, se encuentra en trabajos que, llevándola a sus extremos evolutivos, cognitivos y lingüísticos, fueron presentados hace unos veinte años (Bickerton 1990).

Las distancias que hay que salvar, para hacer una aproximación como la que hemos anunciado, entre las obras de Amor Ruibal y la de Bickerton son muchas. Es, por ejemplo, novedad del libro de Bickerton la exaltación del carácter representacional del lenguaje, a costa de su función comunicativa (comunicaríamos lo que ya hubiésemos representado; es decir, sin representación no sería posible la comunicación). Los orígenes del lenguaje, por ello, habría que rastrearlos, entiende Bickerton con originalidad con respecto a Amor Ruibal, no en las formas de comunicación animal, sino en la transición desde los sistemas de representación animal hasta los sistemas de representación humana (el lenguaje constituiría, precisamente, el rasgo dife-

rencial máximo de los dos tipos de mecanismos representativos; sería un sistema de representación secundario frente al primario, sin lenguaje, del que dispondrían todos los seres vivos no humanos). Asimismo, Bickerton detalla (no hay mención de ello en Amor Ruibal) cómo actúan representacionalmente las clases de elementos lingüísticos que llamamos *sustantivos*, *adjetivos* y *verbos*; el resto de las unidades, conectando las anteriores según parámetros de alta regularidad, convertirían, por otra parte, la sintaxis en un procedimiento que, con tendencia a la automatización, nos libraría de una atención constante a la forma de construcción de los mensajes, para poderla desplazar hacia su contenido. Final y adicionalmente a lo que había escrito Amor Ruibal, Bickerton confiere a la disposición representacional propia del lenguaje humano algunas ventajas y desventajas para toda la especie. Ganamos en potencia para conocer, manipular e, incluso, crear un mundo a nuestra medida perceptiva y mental. A cambio, cuanta más capacidad tenemos para reinterpretar la realidad en más y más categorías, aquel mundo a nuestra medida es un mundo de elaboraciones categoriales y, consecuentemente, un mundo menos allegado al entorno natural donde nacemos como seres humanos. Ha sucedido, así, que hemos ido poniendo y sumando categorías para apreciar mejor la realidad, pero llegaron a ser tantas y tan distantes de lo real que, hechas también barreras, pueden hacernos olvidar su procedencia natural y llevarnos a comportamientos contra ese origen, contra nuestra propia naturaleza.

A pesar de la notoriedad de todas estas diferencias, lo que hay que destacar es que la argumentación más amplia de Bickerton precisa, con todo, para sustentarse, apoyarse en las mismas bases en las que Amor Ruibal asentó sus atinadas intuiciones. Sin partir de la creencia que conforma el lenguaje como una reconstrucción mediata, incompleta e inexacta de la realidad, a través de la intercesión inmediata de categorías (hitos todos ellos en el razonamiento de Amor Ruibal), no podría haber llegado a defender con convicción y profundidad que son las labores representacionales los auténticos rasgos caracterizadores de las lenguas.

Por haber anticipado algunos conceptos de los que se obtendría mucho provecho con posterioridad y por ofrecer caminos para la investigación lingüística que tardarían años en reaprovecharse (por ejemplo, el respeto a la existencia real del objeto de estudio cuando se aborda) ya hemos ido ofreciendo motivos para volver a traer a nuestra memoria activa a Amor Ruibal. Probablemente, su concepción de la Ciencia del Lenguaje nos proporcione más.

3. LA CIENCIA DEL LENGUAJE COMO TIPOLOGÍA

Amor Ruibal distingue tres disciplinas según se aborde el estudio de las lenguas: *Glótica* o *Lingüística*, *Filología (General)* y *Filología Comparada* o *Ciencia del Lenguaje* (Amor Ruibal 1904: 15-16). Los análisis que se incluyen en el campo de la *Glótica* o *Lingüística* se caracterizan por su enfoque práctico. Las lenguas se entienden aquí como instrumentos que permiten conseguir un objetivo, como puede ser hablar, leer, escribir o traducir un idioma; o bien estudiar algún aspecto fonético, gra-

matical o lexicológico de una o más lenguas para utilizarlo en ulteriores aproximaciones (generalmente históricas y/o comparativas). En el primer caso, se diría que la *Glótica* engloba el conjunto de disciplinas que hoy se caracteriza como Lingüística Aplicada, especialmente las relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas y de traducción. Estas disciplinas tienen como objetivo la resolución de problemas reales. En el segundo caso, Amor Ruibal hace referencia a estudios fonéticos, gramaticales o lexicológicos realizados desde un punto de vista sincrónico, con la finalidad de usarlos posteriormente en los trabajos de *Filología Comparada*, disciplina que Amor Ruibal considera como la verdadera ciencia del lenguaje.

Las lenguas se pueden también tratar como instrumentos de una literatura. Desde este punto de vista, la *Filología* analiza los textos escritos que componen la historia de un pueblo para así conocer su lengua, literatura y cultura. En términos generales, a la *Filología* le compete el estudio de todas las manifestaciones de la actividad humana en el espacio y en el tiempo. Es por lo tanto una especie de *psicología empírica* que se opone a la psicología filosófica, la cual se ocupa del espíritu humano en sí mismo y en los fenómenos de la conciencia (Amor Ruibal 1904: 18). El término *Filología*, al que en ocasiones Amor Ruibal le da el apellido de *general*, no incluye por tanto análisis gramaticales o lingüísticos propiamente dichos, a menos que sean necesarios para entender un material científico o literario. Se centra más bien en el valor técnico y estético del lenguaje según es utilizado por los escritores de las diferentes épocas.

En la visión amorruibaliana, la *Filología* contrasta con la *Filología Comparada*, la cual también se denomina *Ciencia del Lenguaje*. Esta disciplina se encarga del estudio científico de las lenguas a través del análisis de sus componentes, de su evolución histórica y, por medio de la comparación, de sus relaciones de parentesco. Además de las lenguas, la *Filología Comparada* teoriza también sobre el lenguaje en sí mismo, sobre esa capacidad abstracta común a todos los seres humanos que se manifiesta de manera plural en los diferentes sistemas lingüísticos que utilizan los pueblos del planeta y que destaca como medio fundamental de expresión del pensamiento. El lenguaje y las lenguas se erigen así como objetos de estudio de la *Filología Comparada*, frente a la *Glótica* o a la *Filología General*, donde solamente eran instrumentos o medios para alcanzar objetivos que van más allá de la comprensión del fenómeno lingüístico.

En realidad, existe una estrecha relación entre la *Filología General* y la *Filología Comparada*, ya que no se puede llevar a cabo un análisis literario sin examinar la lengua que se utiliza en el texto literario y de igual manera no se puede hacer un trabajo de investigación de una lengua sin conocer sus fuentes literarias y científicas. De este modo, lo que es objeto de estudio para una es instrumento o medio para la otra. La *Filología General* analiza la estructura lingüística (fonética, morfológica, sintáctica, semántica) pero este análisis está enfocado *principalmente* a enriquecer la investigación literaria. De manera similar, la *Filología Comparada* estudia las manifes-

taciones científicas y literarias de las lenguas pero solo como instrumento para poder establecer comparaciones entre ellas y después, a partir de estas comparaciones, edificar teorías sobre el lenguaje.

La disciplina a la que el autor de Barro hace referencia con los términos *Ciencia del Lenguaje* y *Filología Comparada* ha recibido, además, otros nombres a lo largo de su historia: *Etimología Científica*, *Glosología*, *Fonología*, *Logología*, *Glotología*, término empleado en Italia, y *Lingüística*, nombre que se utilizaba en Francia (Amor Ruibal 1904: 19-20, n. 1). Amor Ruibal rechaza el término *Lingüística*, que califica de «traducción bárbara» de *Glotología*, «que no le aventaja en ningún sentido, y le es muy inferior léxicamente». Señala además que el término *Lingüística* es etimológicamente inferior y menos científico que *Ciencia del Lenguaje*, y más adecuado para referirse al estudio mecánico de las lenguas que al estudio racional psicológico-histórico que debe caracterizar a la *Ciencia del Lenguaje* (Amor Ruibal 1904: 22). El término *Lingüística*, que será el que finalmente triunfe en la historia y con el que se designa hoy la disciplina, empezará a utilizarse a partir del Estructuralismo. Este término está íntimamente vinculado a una concepción de la disciplina como un campo de investigación autónomo, independiente de las otras ciencias naturales y humanas. Dicha concepción surgió con Saussure.

En la visión amorruibaliana, la *Ciencia del Lenguaje* está emparentada con la Lógica, la Psicología, la Antropología y la Etnografía pero no se puede identificar con ninguna de ellas. Esta multiplicidad de disciplinas vecinas viene dada por el doble carácter fisiológico y psicológico del lenguaje, que participa de las leyes del mundo sensible y del mundo inteligible. Amor Ruibal entiende el lenguaje como el medio de expresión del pensamiento y lo distingue de las ideas y de los conceptos. De ahí que establezca una dicotomía entre *categorías lógicas* y *categorías gramaticales*, indicando, por ejemplo, que el verbo, un elemento lógico indispensable en las lenguas, no siempre tiene un correspondiente gramatical (Amor Ruibal 1904: 10). De hecho, en algunas lenguas de Asia pertenecientes a la familia malaya⁸ o en lenguas americanas del grupo algonquino no existe una categoría gramatical a la que se le pueda llamar *verbo*. Este modo de proceder recuerda a los análisis de corte estructuralista, en los que se hace mucho hincapié en distinguir las categorías gramaticales de las categorías conceptuales porque se considera que el lenguaje es un conjunto armónico de oposiciones entre signos que constituyen un sistema autoconsistente en el que no hay cabida para explicaciones externas a él.

De modo similar, no se pueden establecer equivalencias entre las lenguas y las etnias ya que hay pueblos de una misma etnia que hablan lenguas diferentes y pueblos de distintas etnias que hablan la misma lengua. Lo mismo sucede con las agrupaciones etnológicas de razas y pueblos de una misma nación. No tienen por qué coincidir con agrupaciones lingüísticas ya que en algunos casos estos pueblos conservan sus idiomas respectivos. Amor Ruibal acaba señalando que el monogenismo antropo-

⁸ Una de estas lenguas es el tongano, como señala Broschart (1997: 124).

lógico no implica necesariamente el monogenismo lingüístico (Amor Ruibal 1904: 12). Con todo, a pesar de que intenta separarla de todas estas disciplinas fronterizas, Amor Ruibal admite que la *Ciencia del Lenguaje* está subordinada a las teorías de la Filosofía, la Psicología, la Antropología y la Historia (Amor Ruibal 1904: 62).

Las tres disciplinas que reconoce interesadas en los fenómenos lingüísticos (la *Glótica*, la *Filología General* y la *Filología Comparada*) están ordenadas jerárquicamente. Esta ordenación viene determinada por dos criterios: de un lado, el papel que juegan las lenguas en la disciplina y de otro su condición de *ciencia* o *arte*. A través del primer criterio se establece una división entre *Filología Comparada* por una parte y *Glótica* y *Filología General* por otra. En el primer caso las lenguas son objeto de estudio mientras que en los otros dos las lenguas simplemente sirven como instrumento para lograr un objetivo ulterior.

Teniendo en cuenta el segundo criterio, la condición de ciencia o arte, Amor Ruibal establece una jerarquía de tres grados en la cual la *Glótica* ocupa el grado inferior ya que usa un método exclusivamente *empírico*, término que utiliza con el significado de «que parte de los hechos» (Amor Ruibal 1904: 29, n. 1). La *Glótica* estudia el lenguaje en tanto en cuanto es necesario para lograr un objetivo práctico, como por ejemplo hablar y entender una lengua. En las aproximaciones glóticas no se llega a establecer una teoría de las lenguas; solamente se estudian sus reglas gramaticales con el fin de darles una utilidad práctica. Por este motivo, Amor Ruibal considera que la *Glótica* no es una ciencia sino un arte. Esta concepción contrasta con la visión actual de estas tendencias, incluidas dentro de la vertiente aplicada de la Lingüística. El término *aplicado* debe entenderse aquí no como una simple puesta en práctica de un modelo de análisis, sino como orientado a proporcionar soluciones a problemas reales. Este objetivo se logra a través de un método específico caracterizado por la multidisciplinariedad de carácter integrador y la experimentación continua⁹. La Lingüística Aplicada no solo bebe de los avances de la Lingüística Teórica, sino que cuenta con una teoría propia que también repercute en esta, con lo cual se produce un abastecimiento circular entre ambas.

La *Filología General* se sitúa en un grado superior a la *Glótica*, pero en un grado inferior a la *Ciencia del Lenguaje*. Esta disciplina estudia fundamentalmente los textos literarios a lo largo de la historia de un pueblo y la lengua en tanto en cuanto forma parte de estos textos literarios. Le interesa también a la *Filología General* la *historia externa* de la lengua, el conjunto de acontecimientos políticos, sociales y culturales de la vida de un pueblo que repercuten en su idioma. La *Filología General* se puede considerar ciencia o arte, dependiendo del estatus que se le conceda a la literatura.

Finalmente la *Filología Comparada* representa el grado supremo en el estudio de las lenguas porque se encarga de teorizar sobre el lenguaje, describir las lenguas en las que se manifiesta desde un punto de vista histórico y comparativo, analizar sus

⁹ Cfr. Fernández Pérez (1996) y Slama-Cazacu (1981).

componentes y establecer su verdadero carácter psicológico. Amor Ruibal proporciona (1904: 61-2) tres argumentos fundamentales para considerar la *Filología Comparada* como *ciencia*:

- 1) explica la naturaleza y propiedades del lenguaje a través de principios generales que constituyen la razón del sistema lingüístico,
- 2) estudia de manera sistemática la organización, evolución y relaciones de parentesco de las lenguas y
- 3) se manifiesta de manera concreta en las lenguas, en su origen y evolución.

Como toda disciplina científica, la *Filología Comparada* utiliza procedimientos *analítico-sintéticos*. En los procedimientos analíticos se pasa de lo compuesto a lo simple, del efecto a la causa, de los hechos al motivo de los hechos. Este procedimiento exige por lo tanto un método *inductivo*. Por otro lado, en los procedimientos sintéticos el movimiento es el inverso, de lo simple a lo compuesto, de la causa al efecto, de los motivos de los hechos a los hechos, por lo que precisan de un método *deductivo*. Ambos métodos se ven apoyados por la *hipótesis* o proposición no comprobada, y por la *analogía*, a través de la que, basándose en algún tipo de similitud, se pueden establecer argumentos de proposición de aspectos conocidos con otros desconocidos.

Ninguno de estos dos métodos constituye por sí mismo la *Ciencia del Lenguaje*. Las inducciones pueden abrir el camino para la *Ciencia del Lenguaje*, pero necesitan de los principios abstractos propios del método deductivo. De igual manera, las deducciones podrían llevarse a extremos indefendibles si no se cotejan con la información proporcionada por el método inductivo. Es preciso reducir a una unidad ambos métodos y será entonces cuando comienza el análisis científico propiamente dicho (Amor Ruibal 1904: 65).

El lenguaje es un fenómeno complejo que está regulado por principios fisiológicos/naturales/materiales, relacionados con el origen, formación y evolución de los sonidos, y por principios psicológicos/mentales/abstractos, a través de los que se determina la función («oficio», en términos de Amor Ruibal) y significado de las palabras. El lenguaje se entiende como una unidad bipartita, compuesta de dos elementos: el sonido y el significado. En este sentido, la visión del lenguaje de Amor Ruibal se acerca a la concepción del signo lingüístico del Estructuralismo, una unidad biplana que consta de dos elementos: el *significante* (o *expresión*) y el *significado* (o *contenido*) (cfr. Saussure 1916). Significante y significado son respectivamente la parte material y la parte conceptual del signo. No obstante, en la visión de Saussure, ambos son de naturaleza psicológica. El significante no se corresponde exactamente con el sonido sino con una imagen acústica, es decir, con la impresión psicológica que el sonido produce en la mente del individuo.

Para estudiar el lenguaje es fundamental tener en cuenta los planos fisiológico y psicológico. La palabra está constituida por sonido y significado, por una parte fo-

nética y una parte psicológica. Si se obvia alguna de las dos, el resultado no sería ya un análisis propio de la *Ciencia del Lenguaje*. Como indica Amor Ruibal:

El sistema filológico en que se inquiera exclusivamente la parte fonética y lexicológica del lenguaje, sin cuidar de la parte activa psicológica que en él interviene, ó debe renunciar á todo carácter científico, ó ha de constituir *a priori* leyes que den unidad y cohesión á los elementos muertos de la palabra que ellos mismos han convertido en piezas de anfiteatro. De igual suerte todo sistema que siguiendo orden inverso estudie únicamente la parte psicológica de la palabra, acabará por levantar un edificio de existencia puramente ideal y subjetiva, pero que no será el edificio de la Ciencia del Lenguaje (Amor Ruibal 1904: 54-5).

En otras palabras, un análisis exclusivamente fonético o exclusivamente semántico no formará parte de la *Ciencia del Lenguaje*. La necesidad de tener en cuenta los dos planos a la hora de analizar el lenguaje se puede ver en el estudio de la *Etimología*, donde hallamos palabras semejantes desde un punto de vista fonético pero que tienen orígenes dispares y palabras fonéticamente diferentes que poseen el mismo origen.

La Fonética está, entonces, fuera de la concepción del lenguaje amorruibaliana (Amor Ruibal 1904: 55). Eso no obsta para que la *Filología Comparada* no deba echar mano de las conclusiones que se puedan extraer de la Fonética con respecto a los principios anatómicos, fisiológicos y acústicos de los sonidos que puedan ayudar a resolver o explicar problemas que se le presenten a la hora de analizar las lenguas (Amor Ruibal 1905: 133). En este sentido, la visión de Amor Ruibal concuerda en gran medida con la apuntada por Moure (2002: 32), quien, teniendo en cuenta el carácter experimental y su aproximación a la física acústica, sugiere que la Fonética quizás no debería considerarse una división de la Lingüística. Con el término *división*¹⁰, Moure hace referencia a las disciplinas que estudian la configuración interna de las lenguas: Fonética, Fonología, Gramática y Semántica. Estas disciplinas se centran en el estudio del signo en conjunto o bien en alguna de sus partes y constituyen el núcleo de la Lingüística; sus cultivadores no disputan sobre el objeto de estudio, sino sobre el método que se debe utilizar para analizar dicho objeto de estudio o los resultados de la investigación. Las divisiones adoptan una perspectiva típica del conocimiento científico, el cual no intenta nunca sobrepasar su propio círculo categorial (cfr. Moure 2002: 103).

Para Amor Ruibal, el lenguaje es, por lo tanto, un fenómeno complejo, un todo que consta de un elemento psíquico (parte formal) y de un elemento fisiológico (parte material). Esta visión del lenguaje determina también la naturaleza de la disciplina que se encarga de estudiarlo, la *Ciencia del Lenguaje* (o *Filología Comparada*). Para la escuela naturalista, con adeptos como Schleicher (1821-1868) o Müller (1823-1900), la *Filología Comparada* es una ciencia puramente natural, tanto por el objeto como por el método. Desde esta perspectiva, se considera que el lenguaje es un *er-*

¹⁰ Este término está tomado de Fernández Pérez (1986: 18-9).

gon, una obra hecha, independiente de toda voluntad humana. En contraposición, la escuela psicológica considera que la *Filología Comparada* es una ciencia histórica tanto por el objeto como por el método. Para la escuela psicológica, de la que forman parte autores como Humboldt (1767-1835) y Whitney (1827-1894), el lenguaje es una *energeia*; una capacidad creadora de la mente humana que permite producir y comprender enunciados lingüísticos para transmitir pensamientos y sensaciones. En palabras de Humboldt:

El lenguaje, considerado en su verdadera esencia, es algo efímero siempre y en cada momento. Incluso su retención en la escritura no pasa de ser una conservación incompleta, momificada, necesitada de que en la lectura vuelva a hacerse sensible su dicción viva. La lengua misma no es una obra (*ergon*) sino una actividad (*energeia*). [...] [E]n el caos disperso de palabras y de reglas que acostumbramos a denominar una lengua, tan sólo está dado el producto singular que arroja cada acto de hablar, y ni siquiera éste lo está en forma completa, pues también él requiere un nuevo trabajo que reconozca en él el modo del hablar vivo y arroje una imagen verdadera de la lengua viva. [...] [E]l lenguaje propiamente dicho está en el acto real de producirlo (1836: 64-5).

Los términos *ergon* y *energeia* que utiliza Humboldt se equiparan en ocasiones a la distinción de Saussure entre *langue* y *parole*. Como ya hemos indicado anteriormente, la *langue* se corresponde con el código, con el conjunto de oposiciones que se establece entre los signos que conforman un sistema lingüístico, mientras que el término *parole* hace referencia al uso concreto de ese código. En la *parole* surge así la variación lingüística (temporal, geográfica, socio-cultural y situacional). De modo similar, Chomsky establece (1965: 6) una dicotomía entre *competence*, o conocimiento implícito que tiene el hablante de la gramática de su lengua, y *performance*, o actualización de ese conocimiento. La *competence* le permite al hablante distinguir entre lo que es gramatical de lo que no es gramatical en su lengua, mientras que la *performance* se asocia con la oposición apropiado/inapropiado. En el trabajo de Amor Ruibal, la distinción entre *ergon* y *energeia* se difumina; el lenguaje es ambas cosas, proceso y producto, individual y social. La interacción de estas dos fuerzas antagónicas mantiene el equilibrio de las categorías gramaticales en la formación o desintegración de las lenguas (Amor Ruibal 1904: 51). Y en esto, como veremos más adelante, se aproxima a la visión de la lengua del modelo tipológico-funcional actual.

La *Filología Comparada* se define como «la suma científica de las razones naturales y de las razones psicológicas del lenguaje históricamente realizadas» (Amor Ruibal 1904: 28). Para explicar esta suma, este todo complejo, es necesario intentar responder a dos preguntas fundamentales:

- a) ¿Qué cosa es el lenguaje objetivamente considerado en el espacio y en el tiempo?
 - b) ¿Por qué el lenguaje es lo que es en el tiempo y en el espacio?
- (Amor Ruibal 1904: 29).

Para responder a la primera pregunta se distingue dentro de la disciplina una parte descriptiva, a la que Amor Ruibal denomina *Glotografía*, que incluye la *Gramática Comparada* y la *Gramática Histórica*. La primera se encarga de establecer rela-

ciones de parentesco entre las lenguas mientras que la segunda trata la evolución temporal de una o más lenguas. Si se estudian varias lenguas emparentadas en distintos estados diacrónicos, el resultado sería entonces un trabajo *histórico-comparativo*. En realidad, en la práctica ambas aproximaciones se solapan ya que resulta difícil de hacer un análisis comparativo sin referirse a etapas anteriores de las lenguas. Del mismo modo, las aproximaciones históricas necesitan muchas veces del apoyo que proporcionan los datos de otras lenguas de la misma familia a la que pertenece la que se está analizando.

La segunda pregunta (¿por qué el lenguaje es lo que es en el tiempo y en el espacio?) intenta contestarla la parte filosófica de la *Filología Comparada*, la cual abarca las generalizaciones y las teorías sobre las lenguas y el lenguaje. Si unimos esta parte filosófica con la parte descriptiva obtendremos la vida histórica del lenguaje, así como las causas y efectos que la caracterizan. En la parte filosófica, se incluyen el *pragmatismo* lingüístico, por el cual se encadenan los hechos lingüísticos desde un punto de vista racional, y otros elementos teóricos reunidos bajo la *glotomathia* o enseñanza de las teorías y del dogmatismo científico.

La parte descriptiva abarca la variación de las formas lingüísticas en el espacio y en el tiempo, estudio que le corresponde a la *Morfología Lingüística General*. Las diferencias estructurales que presentan las lenguas, así como su origen y las fases de las formas lingüísticas, son objeto de estudio de la *Morfogenia* y el *Metamorfismo*. En términos generales se puede decir que la *Morfogenia* examina la estructura morfológica de las lenguas desde un punto de vista sincrónico, mientras que el *Metamorfismo* se ocupa de la evolución histórica de las palabras. Ambas disciplinas se centran en el estudio de los elementos formales de la palabra, término que en la lingüística amorruibaliana hace referencia a todos los elementos significativos (*morfemas*, diríamos hoy) que forman parte de una palabra exceptuando el radical (Amor Ruibal 1905: 388). Los elementos formales incluyen tanto los llamados en la actualidad *morfemas afijales* (prefijos, sufijos, infijos) como las alteraciones (morfo)fonológicas que se producen en la raíz o en los afijos a través de fenómenos como la apofonía o gradación vocálica. Frente a los afijos, que constituyen el elemento formal de las palabras, la raíz se define como un elemento fundamental de las palabras. Su constitución y distribución en categorías léxicas (clases de palabras) es estudiada por el denominado *paleomorfismo lingüístico*.

La parte descriptiva y la parte filosófica de la disciplina están íntimamente ligadas la una a la otra, apoyadas en la realidad histórica de las lenguas. Es en este momento cuando se produce la fusión del método empírico (que parte de los datos y clasifica los tipos de palabra y formas lingüísticas) y el método filosófico (que parte de las ideas, de los significados y determina tipos de pensamiento).

Para Amor Ruibal (1904: 67-69) existen tres normas que deben regir cualquier aproximación a la *Filología Comparada*: una base primera, un principio primero y una condición primera:

A) *base primera*: «la uniformidad de la naturaleza humana en orden á los hechos lingüísticos á través de las edades y en todas las regiones» (Amor Ruibal 1904: 68). Es decir, todas las lenguas están en el mismo estado evolutivo, tanto las que conviven hoy en las distintas regiones del planeta como las que existieron en etapas anteriores de la historia. Esta concepción de las lenguas coincide con la propuesta por Moreno Cabrera (2000), quien defiende que todas las lenguas son equivalentes, es decir, poseen un grado de complejidad similar.

B) *principio primero*: al establecer comparaciones, sean de palabras o en términos más generales, se debe guardar el *paralelismo etimológico*, lo cual significa que las comparaciones se deben basar en formas que compartan el mismo estado lingüístico o bien que surgieran de un proceso de reconstrucción.

C) *condición primera*: las lenguas se pueden distribuir en familias, de acuerdo con sus características morfológicas y genealógicas y atendiendo a las afinidades que comparten así como las discordancias y las características idiosincrásicas de cada una, para poder llegar así a uno o más troncos comunes que nos permitan indagar sobre el origen, evolución y diferenciación mutua de las lenguas.

La clasificación genética, que agrupa a las lenguas del mundo en familias de acuerdo con su origen, es la más deseable, la más perfecta desde un punto de vista filológico (Amor Ruibal 1905: 374). Pero para llegar a ella, se necesita la clasificación morfológica, la cual se basa en los diferentes tipos de lenguas que se pueden identificar de acuerdo con la estructura interna de las palabras. En realidad, la clasificación morfológica permite también agrupar las lenguas del mundo en familias y cuenta con la ventaja con respecto a la genética de que se basa exclusivamente en diferencias estructurales. La clasificación morfológica es también la base de toda clasificación psicológica, que estudia las formas en que las lenguas expresan los conceptos. En palabras de Amor Ruibal:

toda clasificación científica tiene por fundamento una clasificación morfológica, y ya se llame clasificación *genealógica*, ya se diga *psicológica*, habrá de ser en el fondo una extensión ó aspecto de ésta. Es decir, que la base estable de clasificación lingüística ha de buscarse, mejor que en parte alguna, en los elementos morfológicos del lenguaje (Amor Ruibal 1905: 384).

La clasificación morfológica que propone Amor Ruibal (1905: 416-7) distingue tres tipos de lenguas:

A) *isolantes*: en las lenguas isolantes la palabra carece de estructura interna. Cada palabra tiene en su interior un único elemento. La materia de la palabra (la raíz en su significación indeterminada) y los elementos formales (la determinación concreta de la raíz) aparecen como palabras independientes. Las lenguas chinas e indochinas son ejemplos de lenguas isolantes.

B) *aglutinantes*: en las lenguas aglutinantes la raíz y los elementos formales aparecen unidos en una misma palabra de tal manera que resulta fácil aislar cada uno

de sus componentes porque mantienen cierta autonomía. La mayoría de las lenguas del mundo pertenecen a este grupo. Un ejemplo concreto es el turco.

C) *flexivas*: como en las anteriores, en las lenguas flexivas la raíz y los elementos formales también se agrupan en una misma palabra pero, frente a las anteriores, la raíz y los elementos formales están tan íntimamente compenetrados que no se pueden separar una de los otros. Amor Ruibal (1905: 417) distingue dos tipos lenguas flexivas:

1) *lenguas de flexión aglutinante*, en las que la flexión se produce por las modificaciones que provoca la unión de la raíz y los elementos formales. Las lenguas indoeuropeas, como el latín o el griego, son lenguas de flexión aglutinante.

2) *lenguas de inflexión vocal o inflexivas*, en las que la flexión surge a través de cambios de vocal en las palabras, mientras que las consonantes permanecen intactas. Las lenguas semíticas (como el árabe o el hebreo) son ejemplos de lenguas de inflexión vocal.

Esta clasificación morfológica pretende agrupar las lenguas del mundo teniendo en cuenta sus características estructurales. Estas agrupaciones están fundamentadas en la comparación entre lenguas. Es, entonces, una clasificación interlingüística y tipológica. Dicha clasificación abarca no solo los tipos estructurales que se pueden encontrar en las lenguas del mundo en un determinado estado sincrónico sino que también refleja la evolución diacrónica de las lenguas. Amor Ruibal apoya la llamada *teoría de las tres fases*, que mantiene que a lo largo del tiempo las lenguas pasan de un tipo a otro (1905: 590). Esta evolución es gradual y progresiva; las lenguas pasan por una etapa en la que presentan las características estructurales propias del tipo aislante; posteriormente, de manera gradual van cambiando hasta convertirse en lenguas aglutinantes y después de un periodo de transición adoptan la cobertura estructural propia de una lengua flexiva. Esta evolución es progresiva porque el estado flexivo es el más complejo y perfecto de los tres.

Para Amor Ruibal, por lo tanto, hacer Ciencia del Lenguaje consiste fundamentalmente en hacer Tipología Lingüística. En la actualidad, como indica Moure (2001: 46), se considera que la Tipología es un programa de investigación, una aproximación teórica al estudio del lenguaje, como pueden ser el Generativismo o el Estructuralismo. El objetivo último de la Tipología Lingüística es la búsqueda de universales del lenguaje, es decir, de patrones afines o recurrentes en las lenguas humanas. Esta búsqueda se fundamenta en la comparación interlingüística, preferiblemente de una muestra de lenguas lo más representativa posible de la diversidad estructural que se puede encontrar en las lenguas del mundo. El tipólogo parte de una definición cognitiva y/o comunicativa de una categoría como puede ser *género* o una construcción como *oración de relativo* y clasifica en *tipos lingüísticos* los diferentes patrones estructurales que encuentra en las lenguas para codificar la mencionada categoría o construcción. A través de este método, basado en la observación y en la comparación, es posible formular generalizaciones sobre el lenguaje. Tales generalizaciones se ex-

plican normalmente recurriendo a motivaciones de tipo funcional, es decir, la estructura de las lenguas viene determinada por las funciones comunicativas del lenguaje.

La concepción del lenguaje de Amor Ruibal presenta importantes concomitancias con la visión que defiende la Tipología en la actualidad. Ambas aproximaciones utilizan una metodología de carácter histórico, comparativo y funcional. En la lingüística amorruibaliana se buscan explicaciones de carácter psicológico o cognitivo, antes que funcionales propiamente dichas. No obstante, como indica Croft (1993: 16), las explicaciones funcionales tienen una base cognitiva relacionada con la conceptualización o el procesamiento del lenguaje. Tanto la visión de Amor Ruibal como la de la Tipología actual practican una lingüística trascendente; el lenguaje está conectado a una serie de factores biológicos, psicológicos y antropológicos que le dan forma y explican su estructura (Amor Ruibal 1904: 27-8). Esta visión del lenguaje contrasta con la lingüística estructural, que busca un conocimiento inmanente, basado en explicaciones internas al sistema lingüístico.

El método comparativo, funcional e histórico es propio de la Biología y, de hecho, algunos tipólogos encuentran suficientes semejanzas entre ambas disciplinas como para considerar que la Lingüística es una sección de la biología evolutiva. La Tipología utiliza un método inductivo, basado en la observación y en la comparación, a través de las que establece generalizaciones para las que se buscan explicaciones de tipo funcional o cognitivo. En este sentido, contrasta con la visión del lenguaje de Amor Ruibal, quien, si bien destaca la importancia del método inductivo como fase inicial del análisis científico, insiste en varias ocasiones en que la Filología Comparada necesita un método racionalista, deductivo (Amor Ruibal 1904: 22, 61). Como ya hemos indicado anteriormente, para Amor Ruibal la aproximación científica al lenguaje surge de la síntesis de ambos procedimientos, el inductivo y el deductivo.

Otra de las características que comparten la lingüística amorruibaliana y la Tipología actual es la concepción dinámica del lenguaje. Se considera que la estructura lingüística está en constante cambio, en permanente evolución. La variación es un elemento básico para ambas aproximaciones. La oposición estructuralista *langue/parole* se difumina; el sistema pierde estabilidad, uniformidad y autoconsistencia y el uso se convierte en elemento modelador de la estructura lingüística (cfr. Croft 1990: 287). En palabras de Amor Ruibal:

la lengua no está en el organismo social sino en cuanto es puramente individual; por ello llámese dialecto ó idioma, es peculiar de cada individuo, ó sea existe tan sólo en el hombre que le habla; y si de esta suerte cada hombre hace la *lengua*, cada lengua puede considerarse como dialecto personal, y así como de la suma de idiomas personales resultan los dialectos regionales, el *abstractum* de éstos da lugar á la lengua, y á su vez dialecto de la rama respectiva de donde procede (1904: 40-1).

El hincapié en la variación implica la integración de todo tipo de variación: interlingüística, intralingüística y diacrónica. Se rompe de este modo otro de los pilares de la lingüística estructural: la distinción entre diacronía (o cambio lingüístico a través del tiempo) y sincronía (o estado de lengua estático, sistema lingüístico). Amor

Ruibal señala (1904: 34) que el hablante introduce en la lengua modificaciones de acuerdo con su uso particular del lenguaje. En esta misma línea, Croft considera (1990: 283) que los estados sincrónicos son fruto de una estabilidad momentánea en un proceso dinámico que emerge del uso del lenguaje en la conversación. El hablante, además de conocer las reglas del sistema, está familiarizado con los principios dinámicos que gobiernan este constante cambio y por tanto es capaz de modificar, de innovar la estructura lingüística. Si dicha innovación triunfa, se convertirá finalmente en convención y de esta manera surge el cambio lingüístico.

Existe, sin embargo, una diferencia importante entre la visión de la Tipología Lingüística que se desprende del trabajo de Amor Ruibal y la concepción actual de la disciplina. El primero establece una clasificación tipológica de lenguas isolantes, aglutinantes y flexivas de acuerdo con su grado de variación morfológica. Esta tipología es holística, es decir, pretende clasificar lenguas como un todo. No obstante, en las últimas décadas se ha abandonado tal aproximación en favor de tipologías no holísticas. Por una parte, se ha observado que las lenguas se pueden clasificar desde un punto de vista tipológico de diferentes maneras, dependiendo de la propiedad gramatical con la que se trabaje. Además de la clasificación morfológica, se han elaborado, por ejemplo, tipologías sintácticas basadas en el orden de constituyentes clausales o en la distribución de funciones gramaticales. Por otra parte, se ha comprobado que una misma lengua puede presentar propiedades de tipos diferentes, es decir, las afiliaciones tipológicas son graduales. Debido a esto, la Tipología ha dejado de clasificar lenguas en conjunto y se centra en el análisis de estructuras específicas, desde una perspectiva tanto intralingüística como interlingüística.

Este último hecho ha traído consigo la introducción de modelos no discretos en la Lingüística. Desde esta perspectiva las categorías se consideran clases abiertas, con límites difusos. Los miembros de una categoría no se establecen por medio de condiciones necesarias y suficientes. Más bien, la pertenencia a una categoría es cuestión de grado. En esta línea, muchos estudios tipológicos proporcionan análisis gramaticales a través de gradaciones, jerarquías y prototipos, en los cuales los ejemplares están organizados de acuerdo con su grado de pertenencia y representatividad con respecto a una categoría determinada.

La aproximación a la Tipología de Amor Ruibal sigue fundamentalmente las directrices heredadas de sus contemporáneos: se trata de una tipología holística basada en parámetros discretos. No obstante, en algunos pasajes, el autor de Barro comenta las limitaciones de tal clasificación, aunque no considere que dichas limitaciones requieran un cambio de perspectiva:

es imposible hallar una lengua ó grupo de lenguas donde no se descubran fenómenos ajenos al tipo lingüístico correspondiente sin que esto obste á las clasificaciones generales que se hacen (Amor Ruibal 1905: 392).

Amor Ruibal no ve la necesidad de cambiar la perspectiva de análisis porque los problemas de asignación de un tipo morfológico a una determinada lengua sola-

mente se observan desde un punto de vista sincrónico. En términos diacrónicos, las lenguas van pasando gradualmente de un tipo lingüístico a otro a través de lo que se conoce como la *teoría de las tres fases*. La existencia de lenguas en las que conviven diferentes tipos en un determinado estado sincrónico se atribuye al hecho de que la lengua está en proceso de transición de una etapa a otra. De ahí que no constituya un problema insalvable en su aproximación tipológica a las lenguas.

A pesar de que la obra de Amor Ruibal data de hace un siglo, su concepción del lenguaje y de la Lingüística destaca por su actualidad. Como posteriormente harán los principales promotores del estructuralismo, Saussure y Hjelmslev, Amor Ruibal pretende asignarle un estatus científico a la Filología Comparada. Como indica Domínguez Rey (1994: 191), se podría hablar, como hemos venido haciendo a lo largo de estas páginas, de una lingüística amorrubaliana. Esta aproximación al lenguaje presenta importantes concomitancias con la Tipología Lingüística, uno de los programas de investigación más fructíferos de la Lingüística actual, en cuanto a su concepción del lenguaje y metodología. Por este motivo, creemos que la Lingüística actual debe recuperar la obra de Amor Ruibal para que pase a formar parte de los anales de la disciplina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMOR RUIBAL, A. (1900): "Introducción" en P. Regnaud, *Principios Generales de Lingüística Indoeuropea. Versión española, precedida por un estudio sobre la Ciencia del Lenguaje por el Dr. A. Amor Ruibal*. Santiago: Tipografía Galaica, 3-137. Rep. facs., Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Sección de Filosofía e Pensamento, 2005.
- AMOR RUIBAL, A. (1904): *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada. Su Historia, su Naturaleza y sus Diversas Relaciones Científicas*. Primera Parte. Madrid: Fernando Fé. Rep. facs., Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Sección de Filosofía e Pensamento, 2005.
- AMOR RUIBAL, A. (1905): *Los Problemas Fundamentales de la Filología Comparada. Su Historia, su Naturaleza y sus Diversas Relaciones Científicas*. Segunda Parte. Madrid: Fernando Fé. Repr. facs., Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, Sección de Filosofía e Pensamento, 2005.
- BICKERTON, D. (1990): *Language and species*. Chicago: Univ. of Chicago Press. Tr. esp. de M. A. Valladares Álvarez: *Lenguaje y especies*. Madrid: Alianza, 1994.
- BROSCART, J. (1997): "Why Tongan does it differently: Categorical distinctions in a language without nouns and verbs". *Linguistic Typology* 1/2, 123-65.
- CHOMSKY, N. (1965): *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge, MA: MIT Press. Versión española, introducción, notas y apéndice de C. P. Otero, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar, 1970.
- COSERIU, E. (1957): "Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico". *RFHC* XV, 201-355. Reed. en Coseriu, E.: *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1978³.

- COSERIU, E. (1973): *Lezioni di lingüística generale*. Torino: Boringhieri. Tr. esp. de J. M. Azá-zeta y García de Albéniz revisada y, en parte, reelaborada por el autor: *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos, 1981.
- CROFT, W. (1990): *Typology and universals*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003².
- CROFT, W. (1993): "Functional-typological theory in its historical and intellectual context". *Sprachtypologie und Universalienforschung* 46, 5-26.
- DOMÍNGUEZ REY, A. (1994): "El carácter reflejo del lenguaje en A. Amor Ruibal". En J. Rome-ra, A. Yllera & M. García-Page (eds.): *Semiótica(s). Homenaje a Greimas. Actas del III seminario internacional del instituto de semiótica literaria y teatral. Madrid, UNED, 26-28 de abril, 1993*. Madrid: Visor Libros, 191-201.
- DOMÍNGUEZ REY, A. (2005): "Prólogo. Obra filológica-lingüística de Ángel Amor Ruibal". En Amor Ruibal (1900, 1904: VII-XII).
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1986): "Las disciplinas lingüísticas". *Verba* 13, 15-73.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1996): "El campo de la Lingüística aplicada. Introducción". En M. Fernández Pérez (coord.): *Avances en Lingüística aplicada*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 11-45.
- HERNÁNDEZ, S. (1970): "El lenguaje según Amor Ruibal". En V.V.A.A., (1970), *Diálogos sobre Amor Ruibal*. Publicaciones del Monasterio de Poyo, 25. Madrid: Revista Estudios, 43-54.
- HUMBOLDT, W. von (1836): *Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts*. Berlin: Königl-iche Akademie des Wissenschaften. Tr. esp. de A. Agud, *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la huma-nidad*. Madrid: Anthropos, 1990.
- MORENO CABRERA, J. C. (2000): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discrimi-nación lingüística*. Madrid: Alianza.
- MOURE, T. (2001): *Universales del lenguaje y lingüo-diversidad*. Barcelona: Ariel.
- MOURE, T. (2002): *La lingüística en el conjunto del conocimiento. Una mirada crítica*. Lugo: Tris Tram.
- PIKAZA, J. (1970): "Notas introductorias al pensamiento lingüístico de Amor Ruibal". *Compos-tellanum* 15/3, 421-54.
- SAUSSURE, F. de (1916): *Cours de linguistique générale*, publicado por C. Bally y A. Secheha-ye con la colaboración de A. Riedlinger. Paris / Lausanne: Payot. Tr. gal. (con estudio introductorio y notas) de X. M. Sánchez Rei: *Curso de lingüística xeral*. Santiago de Compostela: Laiovento, 2005.
- SLAMA-CAZACU, T. (1981): "Sur l'objet de la linguistique appliquée". *Revue roumaine de lin-guistique* XXVI, 5-21.
- TORRES QUEIRUGA, A., A. DOMÍNGUEZ REY & P. CANO LÓPEZ (coords.) (2009): *Amor Ruibal Filólogo (Actas do Simposio Internacional sobre a Obra Filológica-Lingüística de Ángel Amor Ruibal [1869-1930] celebrado en Santiago de Compostela do 15 ao 17 de decembro de 2005)*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.